



## Pobreza Monetaria Año Móvil Julio 2012-Junio 2013

### Contenido

Resultados Generales

Introducción

1. Ingreso per cápita de la unidad  
de gasto por dominio.

2. Línea de Pobreza

3. Línea de Pobreza Extrema

4. Pobreza

5. Pobreza extrema

Director  
**Jorge Bustamante R.**

Subdirector  
**Juan Carlos Guataquí Roa**

Director de Metodología y  
Producción Estadística  
**Eduardo Efraín Freire Delgado**

### RESULTADOS GENERALES

#### Total nacional

- El porcentaje de personas en pobreza fue 32,2%.
- El porcentaje de personas en pobreza extrema fue 10,1%.

#### Total cabeceras

- El porcentaje de personas en pobreza fue 28,0%.
- El porcentaje de personas en pobreza extrema fue 6,5%.

#### Total Resto

- El porcentaje de personas en pobreza fue 46,0%.
- El porcentaje de personas en pobreza extrema fue 21,8%.



## Introducción

El DANE a partir de 2011 ha venido reportando anualmente la información sobre pobreza monetaria. Con el propósito de brindar información de forma más frecuente, que permita hacer un seguimiento más cercano a la evolución de este fenómeno, a partir de ahora se realizarán dos publicaciones al año, siempre abarcando información de 12 meses<sup>1</sup>. El pasado 18 de abril de 2013 se difundieron las cifras de pobreza correspondientes al año 2012. Esta segunda publicación abarca el año comprendido entre julio de 2012 y junio de 2013, e incluye los principales indicadores para los dominios: Nacional, Cabecera y Resto, con base en la metodología de medición definida por la MESEP.

### 1. Ingreso per cápita de la unidad de gasto por dominio

En el año comprendido entre julio de 2012 y junio de 2013 el ingreso per cápita de la unidad de gasto<sup>2</sup>, para el total nacional se ubicó en \$512.640; en las cabeceras fue \$605.076 y en el resto \$210.386 (Tabla 1).

Esto indica que en promedio una familia en Colombia, compuesta por cuatro personas, está percibiendo ingresos mensuales de \$2.050.560, si la familia vive en las cabeceras este valor es de \$2.420.303, si vive en el resto es de \$841.542.

**Tabla 1. Ingreso per cápita de la unidad de gasto por dominio  
(A precios corrientes)**

Dominio	julio 2011 - junio 2012	julio 2012 - junio 2013	Crecimiento Nominal (%)
<b>Nacional</b>	\$ 493.768	\$ 512.640	3,8
<b>Cabeceras</b>	\$ 583.900	\$ 605.076	3,6
<b>Resto</b>	\$ 201.923	\$ 210.386	4,2

Fuente: DANE, cálculos con base en la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

<sup>1</sup> Esto siguiendo las recomendaciones de la Misión para el Empalme de la Series de Empleo, Pobreza y Desigualdad (MESEP), que consideró que la medición de pobreza monetaria debe contemplar un año completo dado que el ingreso presenta estacionalidades a lo largo del año.

<sup>2</sup> La unidad de gasto está compuesta por los miembros del hogar, sin el servicio doméstico y sus familiares, los pensionistas y otros trabajadores dedicados al hogar.

## 2. Línea de Pobreza

La línea de pobreza es actualizada con el Índice de Precios al Consumidor de ingresos bajos. En la Tabla 2 se presentan los resultados a nivel de dominio; los resultados que allí se presentan son las líneas ponderadas por la población de las áreas que integran cada dominio. Las diferencias entre las tasas de inflación del IPC y de las líneas de pobreza y pobreza extrema son explicadas por la disimilitud de las ponderaciones geográficas que asigna cada investigación.

La línea de pobreza o el umbral de pobreza es el costo per cápita mínimo necesario para adquirir una canasta de bienes (alimentarios y no alimentarios) que permiten un nivel de vida adecuado en un país determinado. Para el año comprendido entre julio de 2012 y junio de 2013 el costo per cápita mínimo necesario a nivel nacional fue de \$204.270 pesos, lo que equivale a un cambio de 2,8% con respecto al del año comprendido entre julio de 2011 y junio de 2012, cuando se ubicó en \$198.758. De acuerdo con lo anterior, si un hogar está compuesto por 4 personas, será clasificado como un hogar pobre si el ingreso total del hogar está por debajo de \$817.080. Si la familia vive en las cabeceras este valor cambia a \$901.789 y si vive en el resto a \$540.088. (Tabla 2).

**Tabla 2. Comportamiento de la Línea de Pobreza.**

Dominio	julio 2011 - junio 2012	julio 2012 - junio 2013	Crecimiento Nominal (%)
Nacional	198.758	204.270	2,8
Cabeceras	219.582	225.447	2,7
Resto	131.332	135.022	2,8

Fuente: DANE, línea base ENIG 2006-2007, actualizadas por IPC.

## 3. Línea de Pobreza Extrema

La línea de pobreza extrema es el costo per cápita mínimo necesario para adquirir únicamente la canasta de bienes alimentarios, que permiten un nivel de sobrevivencia en un país determinado, y es actualizada con el componente alimentario del Índice de Precios al Consumidor de ingresos bajos. A nivel nacional la línea de pobreza extrema aumentó un 2,2% quedando ésta en \$91.689; es decir, que si un hogar está compuesto en promedio por 4 personas se clasificará como pobres extremos los hogares en donde su ingreso total este por debajo de \$366.755. A nivel de las cabeceras este valor cambia a \$383.402, en el resto \$312.322. (Tabla 3).

**Tabla 3. Comportamiento de la Línea de Pobreza Extrema.**

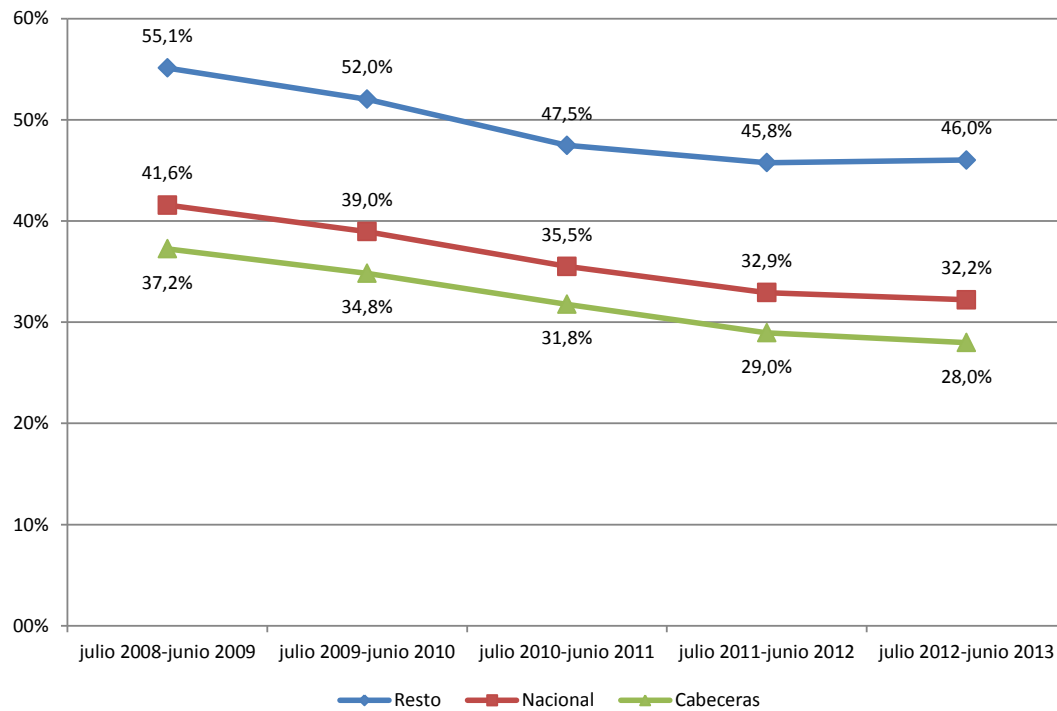
Dominio	julio 2011 - junio 2012	julio 2012 - junio 2013	Crecimiento Nominal (%)
Nacional	89.737	91.689	2,2
Cabeceras	93.804	95.850	2,2
Resto	76.567	78.080	2,0

Fuente: DANE, línea base ENIG 2006-2007, actualizadas por IPC.

## 4. Pobreza

La incidencia de la pobreza mide el porcentaje de la población que tiene un ingreso per cápita en el hogar por debajo de la línea de pobreza, en relación a la población total, según el dominio geográfico.

**Gráfico 1. Incidencia de la Pobreza. Nacional, Cabeceras y Resto<sup>3</sup>.**



Fuente: DANE, cálculos con base en la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

Para el año comprendido entre julio de 2012 y junio de 2013, a nivel nacional, el porcentaje de personas en situación de pobreza fue de 32,2 %, en las cabeceras de 28,0% y en el resto de 46,0%. Con respecto a los doce meses comprendidos entre julio de 2011 y junio de 2012 la pobreza por dominio presentó las siguientes variaciones: -0,7 puntos porcentuales (nacional), -1,0 puntos porcentuales (cabeceras), y 0,3 puntos porcentuales (resto) (Tabla 4).

3

Julio 2012-Junio 2013	Estimación	Error Estándar	Límite Inferior	Límite Superior	Coefficiente de Variación	Diferencia con año móvil anterior	Significativa
Nacional	32,2%	0,2%	31,8%	32,6%	0,6%	-0,7%	Si
Cabeceras	28,0%	0,2%	27,6%	28,4%	0,7%	-1,0%	Si
Resto	46,0%	0,5%	45,0%	47,0%	1,1%	0,3%	No

**Tabla 4. Incidencia de la Pobreza por Dominio**

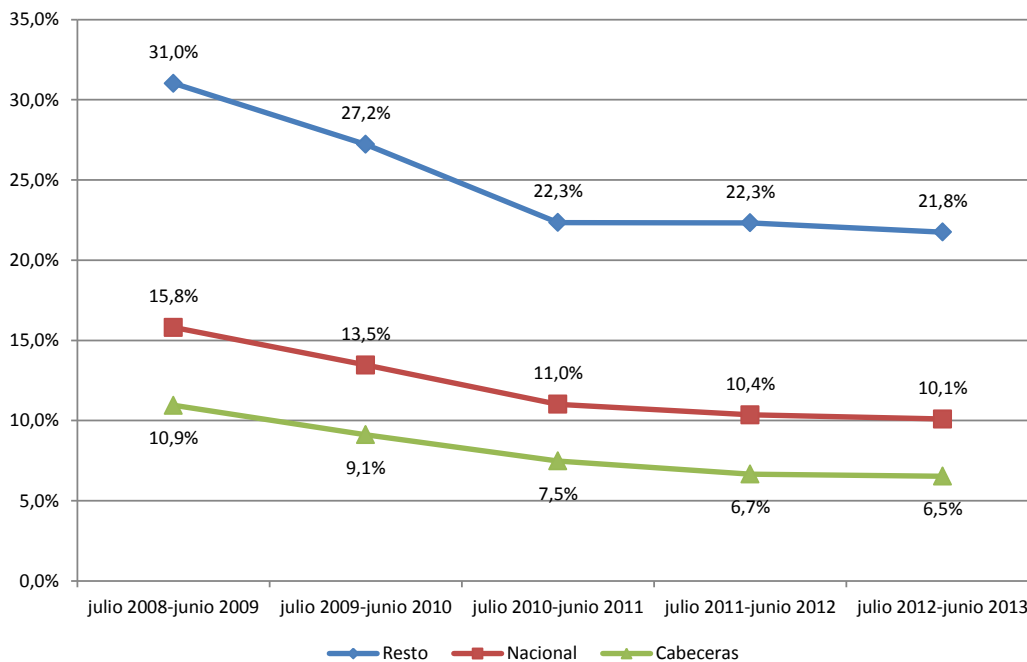
Dominio	julio 2011 - junio 2012	julio 2012 - junio 2013	Variación
Nacional	32,9%	32,2%	-0,7%
Cabeceras	29,0%	28,0%	-1,0%
Resto	45,8%	46,0%	0,3%

Fuente: DANE, cálculos con base en la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH). Nota: Las variaciones no son exactas debido al redondeo.

## 5. Pobreza Extrema

La incidencia de la pobreza extrema mide el porcentaje de la población que tiene un ingreso per cápita en el hogar por debajo de la línea de pobreza extrema, en relación a la población total, según el dominio geográfico.

**Gráfico 2. Incidencia de la Pobreza Extrema. Nacional, Cabeceras y Resto<sup>4</sup>.**



Fuente: DANE, cálculos con base en la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

4

Julio 2012-Junio 2013	Estimación	Error Estándar	Límite Inferior	Límite Superior	Coefficiente de Variación	Diferencia con año móvil anterior	Significativa
Nacional	10,1%	0,1%	9,8%	10,4%	1,3%	-0,3%	No
Cabeceras	6,5%	0,1%	6,3%	6,8%	1,8%	-0,1%	No
Resto	21,8%	0,4%	21,0%	22,5%	1,8%	-0,6%	No



Para el año comprendido entre julio de 2012 y junio de 2013, a nivel nacional, el porcentaje de personas en situación de pobreza extrema fue de 10,1 %, en las cabeceras de 6,5% y en el resto de 21,8%. Con respecto al año comprendido entre julio de 2011 y junio de 2012 la pobreza extrema por dominio presentó las siguientes variaciones: -0,3 puntos porcentuales (nacional), -0,1 puntos porcentuales (cabeceras), y -0,6 puntos porcentuales (resto).

**Tabla 5. Incidencia de la Pobreza Extrema por Dominio**

<b>Dominio</b>	<b>julio 2011 - junio 2012</b>	<b>julio 2012 - junio 2013</b>	<b>Variación</b>
<b>Nacional</b>	10,4%	10,1%	-0,3%
<b>Cabeceras</b>	6,7%	6,5%	-0,1%
<b>Resto</b>	22,3%	21,8%	-0,6%

Fuente: DANE, cálculos con base en la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH). Nota: Las variaciones no son exactas debido al redondeo.



**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

# Boletín de prensa

[www.dane.gov.co](http://www.dane.gov.co)

DANE: Carrera 59 No.28-70 Interior 1 - CAN. Conmutador (571) 5978300 - Fax (571) 5978309  
Bogotá D.C., Colombia - Sur América [contacto@dane.gov.co](mailto:contacto@dane.gov.co)